



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 52)

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

ORDEN DE SERVICIO

PROVEEDOR 005306-MARCOS FRANCISCO DURAN SUAREZ		11/08/2020
DOMICILIO 4 DE LA CALLE 18; NO. EXT. 25 A; ENTRE LA CALLE 18 Y NUEVA; VICENTE GUERRERO; CP. 24035		OSV-0626
CODIGO POSTAL 24035		RV0317-0008
TELEFONO 044 981 125 5244		RV0317-0008 - 04/08/2020

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 03-Secretaría de Finanzas
UNIDAD 17-Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche (SEAFI)
OBSERVACIONES GARANTIA DE PILA DE 12 MESES, DESPUES SE AJUSTA AL PORCENTAJE DE LA POLIZA

CARANTIAS Y CONDICIONES DE PAGO

FORMA DE PAGO 99 - Por definir	METODO DE PAGO PPD - Pago en parcialidades o diferido
GARANTIA REFACCIONES 90 Días	GARANTIA MANO DE OBRA 90 Días
OBSERVACIONES	PLAZO DE ENTREGA 15 Días hábiles

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-59272	SERIE KMFZB3XH0AU626046	LINEA CAMION
MODELO 2010	CILINDROS 0	KILOMETRAJE 155403
DESCRIPCIÓN CHRYSLER . H100. RECAUDAMOVIL.		

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2512 - LUBRICANTES Y ADITIVOS						\$3,328.00
0009	ANTICONGELANTE	LITRO	ECOM	10	\$30.00	\$300.00
0012	LIQUIDO DE FRENOS	LITRO	ROSHFRANS	2	\$99.00	\$198.00
0493	ACEITE 15W40 MULTIGRADO	LITRO	GONHER	7	\$110.00	\$770.00
0495	SELLADOR EN SPRAY	BOTE	ULTRACOPPER PERMATEX	1	\$250.00	\$250.00
0496	SILICON ULTRA BLACK FORMADOR DE JUNTAS	PIEZA	PERMATEX	2	\$350.00	\$700.00
0497	GRASA DE LITIO DIELECTRICA	BOTE	WURTH	1	\$310.00	\$310.00
0498	CONSUMIBLES (THINER, DESENGRASANTE, DESOXIDANTE, CREMA DE PULIDO, ESTOPA Y LIJA)	JUEGO	UNIVERSAL	1	\$800.00	\$800.00
2001 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE						\$38,542.78
0023	BOMBA DE ACEITE	PIEZA	MORESA	1	\$5,093.84	\$5,093.84
0032	BOMBA DE AGUA	PIEZA	DOLZ	1	\$2,198.20	\$2,198.20
0041	AMORTIGUADOR DELANTERO	PIEZA	KYB	2	\$2,609.15	\$5,218.30
0094	AMORTIGUADOR TRASERO	PIEZA	BOGE	2	\$1,115.64	\$2,231.28

Autorizado: LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS
 Supervisor: WALTER GABRIEL CHAN TAMAY
 Asistente: MARIA NICANORA COH KOH





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 52)

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
0112	CILINDRO MAESTRO	PIEZA	UNIVERSAL	1	\$652.50	\$652.50
0162	KIT DE DISTRIBUCION	PAQUETE	GATES	1	\$2,175.01	\$2,175.01
0281	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA MOTOR DIESEL	PIEZA	INTERFIL	1	\$504.00	\$504.00
0284	FILTRO DE AIRE PARA MOTOR DIESEL	PIEZA	INTERFIL	1	\$426.74	\$426.74
0356	CINTA AISLANTE	ROLLO	3M	1	\$23.00	\$23.00
0754	FULLSET DE EMPAQUES DE MOTOR	JUEGO	TF VICTOR	1	\$2,160.51	\$2,160.51
1239	FILTRO DE ACEITE.	PIEZA	GONHER	1	\$266.00	\$266.00
1862	CABLE AUTOMOTRIZ NO. 14	METRO	UNIVERSAL	50	\$11.00	\$550.00
3906	CILINDRO ESCLAVO DE CLUTCH	PIEZA	UNIVERSAL	1	\$580.00	\$580.00
3907	BUJIA INCANDESCENTE PRECALENTADOR PARA MOTOR DIESEL	PIEZA	NGK	4	\$304.50	\$1,218.00
3908	PISTON STD PARA MOTOR DIESEL	PIEZA	MORESA	4	\$1,401.51	\$5,606.04
3909	JUEGO ANILLOS DE PISTON PARA MOTOR DIESEL	JUEGO	MELLING	1	\$537.44	\$537.44
3910	ACUMULADOR BCI 31T, CA 1125 A, CCA 900A, CR 195 MIN 12V	PIEZA	GONHER	1	\$3,110.00	\$3,110.00
3911	COJINETE DE BIELA PARA MOTOR DIESEL	JUEGO	MORESA	1	\$420.50	\$420.50
3912	COJINETE DE BANCADA PARA MOTOR DIESEL	JUEGO	MORESA	1	\$536.50	\$536.50
3913	CILINDRO DE FRENO RUEDA	PIEZA	UNIVERSAL	2	\$191.37	\$382.74
3915	REPUESTO DE CALIPER DE FRENO DE DISCO (DIAFRAGMA Y LIMPIADOR)	JUEGO	LUSAC	2	\$101.09	\$202.18
3916	KIT DE TUBOS PARA INYECTOR	KIT	UNIVERSAL	1	\$2,650.00	\$2,650.00
3917	CORTA CORRIENTE DE PASO	PIEZA	UNIVERSAL	2	\$450.00	\$900.00
3918	PLAFON OVALO LED REMACHABLE	PIEZA	UNIVERSAL	10	\$90.00	\$900.00
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE						\$35,300.00

Vo. Bo. LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS
Revisó WALTER GABRIEL CHAN TAMAY
Analista MARIA NICANORA COH KOH

W-C



11/08/2020 Página 2 de 6
OSV-0626
RV0317-0008



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 52)

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
0021	REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO, CAMBIO DE LINEAS DE ALIMENTACION DAÑADAS CAMBIO DE BORNES DE BATERIA, INSTALAR LUCES A CAJA DE CONTRIBUMOVIL, LIMPIEZA EN GENERAL DE ARNESES Y COLOCAR REBRIMIENTO PROTECTOR DE GRASA DE LITIO DIELECTRICA, REPARACION DE CABLEADO DE MOTOR (COMIDO POR ROEDORES). EFECTUAR	SERVICIO	NA	1	\$4,000.00	\$4,000.00
0225	REVISION Y/O REPARACION AL SISTEMA DE SUSPENSION Y DIRECCION/ CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, EFECTUAR AJUSTE DE SISTEMA DE SUSPENSION Y ENGRASADO INTEGRAL DEL SISTEMA	SERVICIO	NA	1	\$650.00	\$650.00
0876	REVISIÓN Y/O REPARACIÓN, FALLO DE MOTOR DIESEL/ DESMONTAR MOTOR DE VEHICULO PARA EFECTUAR CAMBIO DE CONJUNTOS DE POTENCIA, CAMBIO DE PISTONES, ANILLOS, METALES DE BIELA, BANCADA, BUJES DE BALANCEADORES, CAMBIAR PIEZAS AMARRADAS DE MOTOR, PULIR CILINDROS, ARMAR MOTOR Y VOLVER A MONTAR EN VEHICULO PAR	SERVICIO	NA	1	\$10,000.00	10,000.00
1365	REVISIÓN Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE FRENOS./ DESMONTAR RUEDAS DELANTERAS Y TRASERAS PARA EFECTUAR AJUSTE Y LIMPIEZA DE FRENOS, CAMBIO DE REPUESTOS DE CALIPER, Y DE HERRAJES DE FRENOS. LIMPEZA COMPLETA DE SISTEMA DE FRENOS, EFECTUAR PURGADO COMPLETO	SERVICIO	NA	1	\$750.00	\$750.00
1471	REPARACIÓN DE INYECTOR A DIESEL	SERVICIO	NA	4	\$1,650.00	\$6,600.00
1472	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA DE ALTA PRESION	SERVICIO	NA	1	\$11,500.00	11,500.00
1473	FABRICACIÓN DE TUBOS EN TUBERÍAS DE COBRE	SERVICIO	NA	1	\$1,800.00	\$1,800.00

Co LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS
Dirigido WALTER GABRIEL CHAN TAMAY
Asistente MARIA NICANORA COH KCH



11/08/2020
OSV-0626
RV0317-0008

Página 3 de 6



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
 DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 52)

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

SUBTOTAL	\$77,170.78
IVA	\$12,347.32
DESCUENTO	\$0.00
TOTAL	\$89,518.10

(SON: OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 10/100 M.N)

Cadena Original : |03|17||OSV-0626|5306|895181048|11082020|127|07|

Cadena Encriptada : mT7ExrFJcCb1osv8Fh4/ndlbSIPGUtE/lohBMxF3B10KpHoB2L+0Ffrk/jYUUsTXyagcpvcbvfy=

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios

Vo. Bo. LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS
 Revisó WALTER GABRIEL CHAN TAMAY
 Analista MARIA NICANORA COH KOH



11/08/2020 Página 4 de 6
 OSV-0626
 RV0317-0008



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 52)

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS SIACAM

CLAVES PRESUPUESTARIAS	Monto
21111031715153A629000E166032201010L115A2612	\$3,860.48
21111031715153A629000E166032201010L115A2961	17,500.00
21111031715153A626000E166004001020L115A2961	25,598.83
21111031715153A626000E166000911530L115A2961	\$1,610.79
21111031715153A626000E166000911530L115A3551	17,500.00
21111031715153A630000E166004001070L115A3551	\$3,000.00
21111031715153A629000E166032201010L115A3551	17,711.00
21111031715153A626000E166004001020L115A3551	\$2,737.00
	\$89,518.10

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16 fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto vigente.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

La Dependencia verificará conceptos y cantidades de la presente orden, y en caso de existir anomalías deberá apegarse conforme a lo dispuesto en el artículo 45 Parrafo II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con bienes Muebles del Estado de Campeche.

Para garantizar el cumplimiento de entrega de los bienes o servicios contratados; para órdenes de servicios con montos de \$50,000 pesos hasta \$100,000.00 pesos, será a través de un cheque cruzado a nombre del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche; de conformidad a lo estipulado en el artículo 3.3.9 párrafo quinto del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto vigente y Artículos 50, 51 fracción III, 52, fracción I, 54 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Se señalará que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanar y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

La responsabilidad del prestador de servicio el seguimiento del trámite de pago, y una vez efectuado el pago correspondiente por parte de la Secretaría de Finanzas, deberá enviar los complementos de pagos mediante oficio a la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.

Elaborado por: LECNID HUMBERTO VIANA CAMPS
 Revisado: WALTER GABRIEL CHAN TAMAY
 Analista: MARIA NICANORA COH KOH



11/08/2020
 OSV-0626
 RV0317-0008



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 52)

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

RECIBE POR LA DEPENDENCIA

Nombre Alvaro José Maco Bazán
 Fecha 13/ago/20
 Firma [Signature]
 Cargo Analista Especializado

ISO 9001:2015

- EFECTIVIDAD NO EFECTIVIDAD
- OFICIO DE SOLICITUD
- FORMATO DCP-03
- FORMATO DCP-01
- FIRMA [Signature]
- CONFORME NO CONFORME

Vo. Bo. LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS
 Revisó WALTER GABRIEL CHAN TAMAY
 Analista MARIA NICANORA COH KOH

[Signature]



11/08/2020
 CSV-0626
 RV0317-0008